

recios de suscripción
En la capital, al mes una peseta; fuera cuatro pesetas trimestre
Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago adelantado.
NÚMEROS SULTOS
5 CENTIMOS
ATRASADOS 10

Las Provincias de Levante

Paquetes para la venta, á 0'75 pesetas mano de 25 ejemplares.
Toda la correspondencia administrativa se dirigirá al administrador
D. Mateo Saizguar Almela
Crédito Público, 1
No se devuelven los originales.

Año XV.-Núm. 4607 Murcia: Martes 27 Noviembre 1900 Tres ediciones diarias

Actualidades

Lo que debía ser

Se da como cierto que las Compañías ferroviarias han comenzado sus maniobras para derribar al ministro de Obras públicas don Joaquín Sánchez Toca, desde que anunció la revisión de tarifas de transportes y otras medidas encaminadas á favorecer grandemente los intereses públicos.

No nos extraña que esas Compañías se defiendan contra un ministro inteligente que trate de aplicar la ley; lo que es sensible y en extremo doloroso, es que dicho ministro no haya recibido de las corporaciones populares un solo mensaje de gratitud que le aliente y fortalezca en su noble campaña.

Aquí, en esta zona tan dañada por las excesivas tarifas de ferrocarriles para la exportación de los frutos agrícolas; aquí, que tantas veces y con tanto fundamento se ha pedido la reducción de esas tarifas, no ha brotado un aplauso para ese ministro que acomete lo que tantas veces se ha creído imposible: el abaratamiento de los transportes para fomento de la riqueza pública.

Pobre país aquel que no distingue lo bueno de lo malo; que no aplaude lo útil y censura lo dañoso, y que no alienta á los gobernantes cuando estos se proponen realizar un acto tan patriótico.

Siendo la baja de aquellas tarifas una verdadera cuestión social de inmensos beneficios en toda esta región agrícola, el solo anuncio de los propósitos del Sr. Sánchez Toca debió producir un entusiasmo sincero y con él diversos y sentidos mensajes de gratitud y de aplauso, siquiera para mostrarse identificados con aquellas nobles y fecundas aspiraciones.

El Sr. Sánchez Toca vá á luchar con grandes elementos y necesita todo el apoyo del país: si este le abandona para que lo devoren las jarnas de ferrocarriles, no podremos quejarnos á nadie de su fracaso.

No nos cansaremos de repetir que la indiferencia es el egoísmo suicida de la pereza.

ORIHUELA

Una campaña.—Estatua.—Las fuentes.—Teatro.—El pimientito.—Abogados.—Enlace.—Una fiesta.

Merece plácemes la campaña que está llevando á cabo la guardia municipal, por orden y disposición de nuestra primera autoridad local Sr. D. Pedro R. Mesples.

Sabemos que de poco tiempo á esta parte, y para evitar todo acto que no responda á la cultura de nuestra población, los agentes de la autoridad casi diariamente vienen haciendo recogidas de armas prohibidas á aquellos individuos que hacen uso de ellas sin tener la debida autorización.

Adelante, D. Ramón.

La estatua de D. José María Muñoz ha sido trasladada y colocada en la plaza de Monserrate.

En breve tendrá lugar la inauguración de fuentes en esta ciudad, mejora importantísima que todos aplaudimos por las grandes ventajas que á la misma ha de reportar.

El Sr. D. Eduardo Romero, propietario de nuestro suntuoso y magnífico teatro de la calle de la Corredera, interpretando fielmente los deseos de los aficionados, viene haciendo activas gestiones con algunas compañías notables, con el fin de que para el próximo día 8 de Diciembre pueda actuar en nuestro elegante coliseo una de las mejores y de las más renombradas.

Aplaudimos los buenos propósitos del señor Romero, y celebraremos que pronto se vean realizados los deseos de los aficionados de esta localidad.

Sigue el descontento entre los huertanos de esta vega, á causa de los precios á que se viene cotizando el pimientito molido.

El ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad celebrará este año, con extraordinaria solemnidad, la festividad de la Santísima Virgen en el candidísimo misterio de su Concepción Purísima, estrenándose en la función religiosa, que tendrá lugar en la iglesia de San Juan, un magnífico terno azul adquirido recientemente.

En breve contraerá matrimonio, con una bella señorita de la plaza de Abastos, un industrial querido amigo nuestro, establecido en la misma.

Por adelantado felicitamos á la futura y enamorada pareja.

Con igual pompa y esplendor que en años anteriores, han celebrado el pasado domingo en el templo de Santo Domingo los individuos de la banda de música Santa Cecilia, la fiesta que anualmente dedican y consagran á su gloriosa Patrona.

A todos ellos enviamos un cariñoso saludo y su entusiasta aplauso, y de un modo particular al capitán de dicha laureada banda Sr. D. Juan López, nuestro estimadísimo paisano.

CORRESPONSAL.

Revista minera

MERCADOS

El aspecto general del mercado de metales tiene todas las trazas de hallarse influido por un movimiento general de los negocios de los Estados Unidos á consecuencia de la reelección de Mackinley para la presidencia de aquel país. Esto obra ahora sobre los negocios de Europa de un modo directo é inmediato en todos los órdenes de negocios. El primer cambio que se nota en las cotizaciones es una tendencia marcada á subir el cobre, si bien hasta ahora solo ha sido efectiva en muy pequeña escala; pero como al aumento del precio del metal ha respondido en seguida el mayor valor de las acciones de Río Tinto, parece casi indudable que la subida ha de acentuarse y aun tener cierta consistencia.

No debe creerse que la baja del mineral de España en Inglaterra se deba hasta ahora, á que se haya abaratado el precio á bordo en Santander y Bilbao, sino que lo que realmente ha bajado casi en exacta proporción con el mineral en Inglaterra, ha sido el flete, que es hoy 6'9 en vez de 8'6 de hace un mes, sin ir más lejos.

PRECIOS CORRIENTES

MINERALES

Hierro.—Bilbao. Campanil sup. á bordo, 12 á 13'6 chelines. Rubio superior, 9'9 á 1. Cartagena manganesífero 15 por 100, f. á b., 18 pesetas; secos 50 por 100, 12 id.

Plomo.—Linares sulfuros con 78 por 100, 15 pesetas; Alcohol de hoja: 46 Kg., 19'50; Carbonatos del 50 por 100, 8'25.

Zinc.—Almería. Calamirás, por 51 kilos, el 90 por 100. (Unidad de más, 0'22); 1'60 pesetas. Cartagena: Blendas, 54 kilos, el 90 por 100. (Unidad de más 0'19), 1 id.

METALES

Plomo.—Cartagena quintal de 46 kilogramos, 24'10 pesetas.

Plata.—Cartagena, onza 4 pesetas.

Hierros.—Lingote en Bilbao, fundición T., 146 pesetas; para pudelar, 142.

MADRID AL DIA

MAR DE FONDO

Esto es una bendición. Sieta días de Cortes han servido para desconcertar á los elementos gobernantes. No conozco época más accidentada que la actual, ni momentos políticos más difíciles que los presentes. En el Congreso se advierte hoy una agitación precursora de sucesos extraordinarios. Los liberales, en corros y corrillos, pregonan á voz en grito el desastre de esta situación. Los conservadores lamentan que cuestiones de orden secundario anticipen la caída y pongan el poder en manos de Sagasta y Merino, y se proponen evitarlo. Romero, bañándose en agua de rosas, recuerda cómo todo lo que acontece es efecto natural de la funesta jefatura del Sr. Silveira.

Ha sonado la palabra crisis. Hay quien asegura que se planteará en el Consejo de esta noche; quien dice que el pretexto serán las reformas del general Linares; quien que el discurso de Sánchez de Toca hablando de las odiosas explotaciones de las compañías ferroviarias y las inmorales que representan los políticos que las aconsejan y dirigen. Tengo por dudoso lo primero y por totalmente inexacto lo segundo. Linares, según mis noticias, está dispuesto á transigir en aquello de sus reformas que no sea absolutamente esencial.

Colocado en ese terreno es en cierto modo invulnerable, y si él voluntariamente no abandona el campo, no habrá nadie que le arroje de él, ni siquiera quien abrigue semejante propósito. Pero aunque él quisiera irse y con él se fuera el partido conservador la cuestión quedaría intacta y ofrecería las mismas dificultades en el ministro de la Guerra que le sucediera. Por que resulta, por lo que yo he oído, que no se trata en este caso de una obra personal si no de una obra, llamémosla así, colectiva, obra que tiene el visto bueno de los generales que están en potencia propinqua para dirigir el departamento de la Guerra.

Hay, sin embargo, una solución; puede plantearse y resolverse hoy mismo la crisis é irse á su casa, después de su efímera vida ministerial el general Linares; pero en el ministerio de la guerra solo puede entrar el general Azcárraga, que no tiene los compromisos á que antes me he referido, ni arte ni

parte en las reformas de su sucesor. De todas maneras este es un mal suceso. Las crisis que brotan siempre á las situaciones políticas; vienen ya unos sobre otros los remiendos y en tal estado prefieren muchos por razones de estética un traje nuevo aunque evidentemente se corte éste de una pieza de tela de mala calidad.

En cuanto á lo que, según hipótesis gratuitas, se maquina contra Sánchez Toca, lo niego en redondo. El partido conservador podría en momentos de arrebatado suicidarse; lo que no podrá hacer nunca como tal partido es arrojarle á un lodazal. Ese proceder ya no denunciaría la existencia de uno ó de varios locos, sino el predominio de uno ó de varios malvados.

PENAFLOR

26 Noviembre 1900.

El crédito agrícola

El Sr. Sánchez Toca ha adelantado las siguientes noticias acerca del proyecto de ley sobre crédito agrícola, que leerá en una de las primeras sesiones del Parlamento.

El ministro acepta en algo el proyecto que sobre esta materia formuló el Consejo de Agricultura hace tiempo, llevando á él las ideas principales de la obra que publicó el Sr. Sánchez de Toca hace treinta años con el título *La crisis agraria*, y teniendo presente los resultados que ha producido la ampliación de capital que con tal destino se dió no há mucho al Banco de Francia y los principios de las Cajas de crédito de Alemania é Italia.

Prescindiendo del Banco Hipotecario en absoluto por creer que el crédito agrícola debe organizarse sobre un concepto más amplio y personal del que rigió las operaciones de este Banco.

Esto no obstante, el crédito agrícola buscará una de sus bases en la movilización de los títulos de propiedad, introduciendo al efecto las reformas que sean necesarias en la legislación hipotecaria.

Para el establecimiento del crédito agrícola pueden servir las instituciones y Asociaciones locales; pero hace falta un gran fondo ó caja central que suministre capitales y las auxilie, tal como hace el Banco de Francia en la nación vecina.

El Sr. Sánchez de Toca encuentra este elemento en los 66 millones que constituyen hoy, según las estadísticas, el capital de los Pósitos. Para ello hay que liquidar las cuentas de los mismos.

Y para esta liquidación lo primero es sustraerlos de la influencia de la Administración municipal, que hoy los tiene secuestrados, y ha sido origen de abusos y malversaciones, trayendo esta benéfica institución de los Pósitos al estado de ruina en que se halla.

Esto no obstante, cuando los intereses locales se organicen en un Banco agrícola que ofrezca garantías, podrá ir incorporándose al caudal de los Pósitos en determinadas condiciones.

Las operaciones de los Bancos agrícolas serán del sistema de crédito mutuo.

El recibo del prestatario habrá de aparecer garantizado con las firmas de otros dos vecinos suyos de responsabilidad.

DESDE EL CHE

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones, la detención y atropello del teniente Sr. Pascual Quiles.

El periódico «El Pueblo», dice sobre este asunto lo siguiente:

«La cuestión palpitante es en Elche la detención del teniente don Antonio Pascual Quiles. Todo el mundo se pregunta: ¿quedará en blanco esta osadía sin precedentes en los anales del caciquismo?»

Se han confirmado las noticias que dimos anteriormente. El citado oficial asegura bajo su palabra de honor, que no ha cometido ningún delito, ni dado motivo para que la autoridad municipal pusiera sobre su cuerpo mano de hierro. Joven, soltero, visitaba á unas amigas. Esto es todo lo que hizo D. Antonio Pascual Quiles. Y cuando estaba en unas de estas visitas, los agentes de la autoridad llamaron á la puerta, y después de un incidente sin importancia, se apoderaron del teniente, lo ataron como á un Cristo las muñecas por la espalda, lo llevaron á empujones al calabozo del Ayuntamiento, y allí estuvo encerrado diez horas y media. Esto es lo ocurrido, lo que se dice de público, lo que se comenta en todas partes. Lo hemos oído de labio del mismo Sr. Quiles. Hemos visto las heridas en sus muñecas, producidas por las fuertes ataduras. Luego es verdad. Es cierto. Ha ocurrido eso en Elche. Es un capítulo más de nuestra crónica negra. ¡Elche! ¡Pobre Elche, condenado á no tener ni una gloria, ni una esperanza! ¡Todo, todo son afrontas!»

Por auto de 19 del corriente, el Juzgado de Instrucción de este partido se ha declarado competente, como solicitaran en el acto de la vista de que dimos cuenta en el número anterior, las representaciones del Ministerio público y del querrelante particular, para conocer de la causa que se instruye contra el

alcalde de esta ciudad, D. Sebastián Canales Murtula, por el delito de arrogación de atribuciones judiciales.

Damos nuestra más completa enhorabuena al ilustrado abogado D. José Gómez Valdivia, que ha triunfado en toda la línea, y tampoco esperábamos otra cosa del digno señor Juez de Instrucción de este partido.

Ha quedado definitivamente acordada, para mediados del mes que viene, la boda de la bellísima señorita D.^a Josefa García Alonso, hija del notario de Santapola, nuestro querido paisano y amigo D. Francisco García Braceli, con el distinguido oficial de marina D. Fernando Pérez Ojeda.

Apadrinarán á los nuevos esposos nuestro queridísimo amigo D. Gervasio Torregrosa Parreño y su virtuosa señora D.^a Isabel Alonso, tíos de la novia. Esta ha recibido ya valiosos regalos de boda, y entre ellos hemos tenido el gusto de admirar dos preciosos platos, adornados de artísticas figuras de metal dorado, enviados por nuestro buen amigo D. Luis Cruz y distinguida señora.

CORRESPONSAL.

COSAS

Conformes.—Fiestas.—Lo de siempre.

«El Correo de Levante», en su número de anoche, propone que entre los retratos de autores dramáticos célebres que se han de colocar en el techo del Teatro Rómulo figure el del insigne Feliú y Codina, inspiradísimo autor del drama de costumbres murcianas «Maria del Carmen».

Creemos que la proposición del citado colega—á la que nos adherimos—será oportunamente atendida, por ser justa á todas luces.

Cuando se estrenó dicha obra en el Teatro Español, el Ayuntamiento de esta capital, en vista del éxito extraordinario que aquella obtuvo, declaró á su malogrado autor hijo adoptivo de esta ciudad, para expresarle la gratitud y admiración de Murcia por haber sabido llevar á la escena con tan feliz acierto un cuadro de tanto color local.

Ahora que el poeta está muerto, no es de esperar que se le niegue á su memoria el honor que reclama «El Correo», siendo tan merecedor á ello Feliú y Codina, no solo por «Maria del Carmen» sino también por ser autor de «La Dolores», que es una de las joyas del teatro contemporáneo.

En la creencia de que la citada petición será tomada en cuenta, no insistimos más sobre el asunto.

Los vecinos de la parroquia de San Andrés están animados de los mejores deseos para celebrar con gran brillantez las fiestas en honor del Titular, por el doble motivo de la festividad de éste y de la traslación de la parroquia al nuevo templo.

Por el programa que hemos publicado, y que seguramente habrán leído nuestros asiduos lectores, se ve que aquellos vecinos están dispuestos á echar la casa por la ventana, como vulgarmente se dice, tanto en las fiestas religiosas como en las populares.

Con gusto vemos el entusiasmo de que están poseídos y deseamos que dichas fiestas revistan todo el esplendor que se merecen. Entre los vecinos de la parroquia de San Nicolás también reina mucho entusiasmo con motivo de la festividad de aquel gran Arzobispo, en cuyo honor se celebrarán solemnes fiestas religiosas y divertidos festejos de calle.

Ante tanto entusiasmo no cabe mas que exclamar: ¡Adelante y salga el sol por donde quiera!

El echar de vez en cuando una cana al aire, no está mal visto por nadie.

Se abrió el escenario político—vulgo Cortes—y continúan en él representando los mismos actores los papeles de siempre.

Como en las comedias antiguas, nuestros actores políticos gustan de largos parlamentos para lucir la fuerza de sus pulmones. Hasta la fecha no van más que discursos y seguramente con ellos se terminarán las funciones de la temporada.

Obras de verdadero interés para el país no se representará ninguna.

¡Cuánta desdicha y cuánto atraso!

HERNAN GIL.

MORATALLA

El hospital.—Riña.—Boda próxima.—El tiempo.

Continúan con gran actividad las obras de este magnífico establecimiento, como lo demuestra el estar terminada ya la cubierta y concluidos muchos departamentos.

El director de estas obras, nuestro amigo el Sr. Brugarolas, nos asegura que en breve veremos terminado dicho establecimiento, que constituirá una honra de nuestro pueblo.

Dos jóvenes, esquilador uno y revendedor de leche otro, han reñido en una de las posadas de esta localidad, resultando el último

con una herida grave de arma blanca en el vientre.

La guardia civil capturó al agresor, que se halla en la cárcel á disposición del juzgado.

El herido parece que está mejor dentro de su estado de gravedad.

Se nos dice que en breve contraerá los lazos del matrimonio con una bella y distinguida señorita de esta población, un joven abogado que goza de generales simpatías.

El ajuar es muy rico y los regalos numerosos y de mucho valor.

Reciban por adelantado nuestra enhorabuena tanto los novios como su familia.

El tiempo ha mejorado bastante, después de muchos días desapacibles y frío por demás.

El sementero se ha suspendido por falta de sazón.

Los labradores desean la lluvia con verdadera ansiedad.

CORRESPONSAL.

Boletín Provincial de Hacienda

Pagos para mañana	
Devoluciones de depósitos.	1758 18
A. D. José Ramón Ortiz.	321 89
» Tirso Camacho.	1774
» Tomás Justo Linares.	608
Al Arrendatario de la Recaudación.	1219
Ingresos de hoy	
Derechos reales.	289 66
Impuesto sobre pagos.	123 96
Contribución sobre utilidades.	153 97
Cédulas personales.	434 60
Montes y plantíos.	1463 13
Aprovechamientos forestales.	49 74
Resultas.	
Montes y plantíos.	158 65
Total.	2678 69

Libramientos recibidos:
De Guerra, importantes 8.571 pesetas 12 céntimos, expedidos á favor de D. Francisco Calvo, D. Macario Julve, D. Jacinto Pérez y D. Manuel Ribiz.
De Hacienda, por valor de 18.941 pesetas 12 céntimos, expedidos á favor de los Habilitados del Personal de la Delegación de Hacienda.
De Instrucción pública y Agricultura, importantes 6.494 pesetas 89 céntimos á favor de D. Juan Gutiérrez y D. Jesualdo Alcazar.

Se ha recibido en la Administración de Hacienda el reparto de Territorial rústica del pueblo de Alcantarilla.

Se ha dirigido circular á los Alcaldes de los pueblos de la provincia que no han remitido los repartos de Territorial, para que inmediatamente lo verifiquen, pues de lo contrario se les exigirán las responsabilidades que determina el Reglamento.

Ha sido admitida á D. Francisco Fenor la renuncia que por motivos de salud tenía presentada del destino de Oficial de quinta clase de la Tesorería de Hacienda de Murcia, declarándole en su consecuencia cesante á su instancia por enfermo; siendo nombrado para dicha plaza por el turno de cesantes con el haber anual de 1.500 pesetas Don Francisco Albaro Meranco.

Clases pasivas.
El pago de la mensualidad corriente á las citadas clases que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, tendrá efecto en el mes próximo de Diciembre en la forma siguiente:
Día 1.^o Retirados de Guerra y Marina.
Ídem 3.^o Remuneratorias, exclaustrados, Montepío civil, Jubilados y cesantes.
Ídem 4.^o Montepío Militar.
Ídem 5 y 6. Todas las clases que no lo hubieran hecho en sus respectivos días.

CARAVACA

El testamento falso.—Para los enfermos.—Obras.—Otras noticias.

Se prosigue con actividad por este Juzgado, en virtud de denuncia, diligencias criminales sobre falsedad de un testamento que se supone otorgó de palabra y ante cinco testigos, la difunta Antonia Sánchez de Robles, en el partido de la Almudema, de este término.

El suceso tiene hondamente preocupada á la opinión pública en esta ciudad; y tanto en ella como en Cehegin, Moratalla y Casaparra, se hacen no pocos comentarios y es comidilla obligada de todas las tertulias.

Hasta hoy, y relacionados con dicho acontecimiento, han sido presos en estas cárceles nueve vecinos, algunos de ellos de clase social respetable.

La circunstancia de no hallarse concluido el sumario y de proponernos por nuestra parte no entorpecer en lo mas mínimo la acción delicada y eficaz de la justicia que

